



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 AGO. 1990

Expte. Nº 565/90

VISTO:

La nota de presentación del Ing. Pedro J. Bernabé, Director del Centro de Cómputos de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma hace saber que esta Universidad fue elegida sede del "V Encuentro de Directivos de Centros de Cómputos de Universidades Nacionales", y a la vez solicita el auspicio de esta casa;

Que el mencionado encuentro se realiza periódicamente y pretende reunir a los responsables de Centros de Cómputos Universitarios, a fin de tratar temas técnicos vinculados a su problemática;

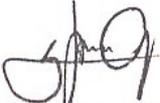
POR ELLO:

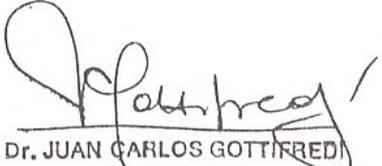
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

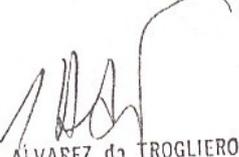
ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al V ENCUENTRO DE DIRECTIVOS DE CENTROS DE COMPUTOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES, que tendrá como sede la Universidad Nacional de Salta, entre los días 5 y 7 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.-



  
C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
Lic. SONIA ÁLVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 283 - 90